

INFORME DE GERENCIA DE MAOPSULI CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010

Señores Socios de la Compañía:

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley, me corresponde poner a conocimiento de la Junta General de Socios de MAopsuli Cía. Ltda., el informe de labores correspondientes al año 2010, en el que detallaré de manera pormenorizada las actividades inherentes a los ingresos y gestiones financieras, emisión de facturas, pagos de seguro, al igual que a la marcha administrativa en sus diferentes rubros, haciéndole por periodos mensuales; sin embargo he de manifestar a los señores socios de la compañía determinados aspectos que considero son importantes exponerlos a fin de que conozcan las razones por las cuales no se ha podido cumplir con determinadas metas propuestas, que se deben fundamentalmente a causas externas.

Como es de conocimiento general, nuestra principal obra hace relación al contrato suscrito con el Gobierno Provincial Autónomo de la Provincia de Morona Santiago, para construir la Línea de transmisión Ebenecer-Macuma-Taisha; sin que podamos continuar con los trabajos, debido al incumplimiento del Gobierno Provincial en obtener la licencia ambiental, pese a que se le han proporcionado detalles inherentes a las gestiones que deberán efectuarse ante el CONELEC y la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur. Para el efecto se han mantenido una serie de reuniones y se han hecho innumerables gestiones, tanto en la ciudad de Cuenca como en Macas, sin que hasta la fecha pueda obtenerse un pronunciamiento definitivo al respecto, por lo que será de permanente preocupación a lo largo de este año continuar haciendo esfuerzos necesarios para obtener dicha licencia y evitar más paralizaciones que sin lugar a dudas nos están afectando. Se han mantenido reuniones con funcionarios del Banco del Estado en Cuenca, quienes han colaborado de manera importante en la aprobación de planillas pero que sin embargo no lo pueden seguir haciendo, en especial con futuros desembolsos sino existe la licencia ambiental a la que con anterioridad me referí, lo que nos debe mover a que en este año, hagamos con mayor agresividad gestiones tendientes a lograr este fin para lo que invito a participar a todos quienes integramos la Compañía.

Se han mantenido las mejores relaciones con los señores socios de la compañía, al igual que con los trabajadores, para lo que se han tenido que diseñar políticas a las que deberemos sujetarnos con rigor. Todos los trámites laborales y de relación contractual se hallan en regla y debidamente efectuados ante las autoridades del Trabajo del Azuay. Aspiro a no tener confrontaciones legales que a la larga afectan a la marcha institucional.



MAOPSULI CIA.
LTDA.

MANTENIMIENTO Y OPERACION DE SUBESTACIONES Y LINEAS DE TRANSMISION

Se han cumplido con los preceptos aplicables a la Ley de Compañías y hemos cumplido con las disposiciones del Órgano de Control Societario, como es la Intendencia de Compañías de Cuenca.

Aspiro a seguir contando con la muy valiosa colaboración del señor Presidente y socios de la compañía así como de su personal Técnico, Administrativo y Asesoramiento Jurídico por parte del Dr. Javier Muñoz Chávez; sus ideas y sugerencias, nos serán de mucha utilidad para seguir con nuestro trabajo y vencer las diferentes dificultades que se nos presentan, reiterando que nuestra principal preocupación seguirá siendo la de presionar al Gobierno Provincial a que cumpla con su obligación.

La información económica de la Compañía, se refleja en los Estados Financieros del ejercicio fiscal 2010, según se adjunta.

A continuación detallo como lo señale a un inicio las diversas gestiones efectuadas; informe que lo pongo a consideración de los señores socios de la Compañías para su conocimiento y fines pertinentes.

1. PROYECTOS E INGRESOS RELEVANTES:

FEBRERO

- Se emitió Factura N° 1239 para el Gobierno Provincial de Morona Santiago por el valor de USD \$ 91.597,65; por concepto de Planilla N° 02 de Avance de Obra, trabajos que fueron ejecutados en el Proyecto de Electrificación Ebenezer-Makuma-Taisha hasta el 29 de octubre del 2009, el tramo es el centro parroquial de Macuma.

MARZO

- Se emitió Factura N° 1240 por el valor de \$ 8.299,22 incluido IVA; para la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, correspondiente al saldo pendiente del 40% del valor de la Obra de Desbroce y Mantenimiento de la franja de Servidumbre de la línea de Subtransmisión Plan Milagro - Macas e Inspección Electromecánica y de Obras Civiles, dando por terminado el Contrato N° DIMS-13492-2009, mediante acta de entrega de recepción con fecha 26 de febrero del año en curso.
- Se facturó a la señora Adriana Aguirre Naula por el valor de USD \$ 1.496,98 incluido IVA, por concepto de Servicio Eléctrico en la Vivienda Vía Racar.

ABRIL

- Se vende la camioneta Toyota Hilux 4 x 4 con placa ADZ - 461 por un valor de \$ 15.500,00, incluido IVA, a la Sra. Transito Jarama, con Factura N° 1245. Con la finalidad de mejorar el parque automotor.

MAYO

- Se emitió Factura N° 1249 por el valor de \$ 1.663,20 incluido IVA; para la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur (Oriente), por concepto de limpieza y reajuste en la Subestación Mendez y cambio de Line-post en Estructura N° E -168, con fecha del 12 de mayo de 2010.



- Se emitió Factura N° 1246 por el valor de \$ 3,584.00 incluido IVA; para Sipetrol S.A., por concepto de limpieza de aisladores, reajuste de conectores y medición de puesta a tierra en Subestación Hidroabanico 2.
- Se emitió Factura N° 1247 por el valor de \$ 1344,00 incluido IVA; para Sipetrol S.A., por concepto de cambio de aisladores flameados en estructura E-14; E-17 ; E-21.

AGOSTO

- Se emitió Factura N° 1331 por el valor de \$ 1,456.00 incluido IVA; para EGGOCCP CIA. LTDA., por concepto de Avance en construcción de la Línea de Media Tensión y Estación de Transformación Particular para el Condominio Vida Colina.
- Se emitió Factura N° 1337 por el valor de \$ 252,241.92; para el Gobierno Provincial de Morona Santiago, por concepto de Planilla N° 3 de Avance de Obra, tramo desde Taisha hasta el Km 54, trabajos ejecutados en el Proyecto de Electrificación Ebenecer – Makuma – Taisha, hasta el 19 de julio de 2010.

SEPTIEMBRE

- Se emitió Factura N° 1340 por el valor de \$ 122,657.16; para el Gobierno Provincial de Morona Santiago, por concepto de Planilla N°4 de Avance de Obra, trabajos ejecutados en tramo Río Macuma – km 9 + 200. Se realizó las gestiones pertinentes y se efectuó el cobro de la misma.

OCTUBRE

- Se firmó acta y se emitió Factura N° 1341 por el valor de \$ 4,480.00 incluido IVA; para la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur, por concepto de prestación de servicios técnicos especializados para izado y retacado de postes de fibra de vidrio, de 9 y 11 metros, para la ejecución de redes de distribución eléctrica en el cantón Taisha.

NOVIEMBRE

- Se emite Factura N° 1342 por el valor de \$ 784; para la Universidad de Cuenca, por concepto de venta de caseta metálica de guardianía.

DICIEMBRE

- Se realiza trabajos para Ing. Fernando Peña en montaje de Estructura Metálica de 4.17 toneladas por un valor de \$ 1,634.64 incluido IVA, la cancelación de la Factura N° 1346 está pendiente de cobro.

2. ADMINISTRATIVA:

ENERO

- De Enero a Diciembre se efectúa renovación de Pólizas de Buen Uso de Anticipo y de Fiel Cumplimiento del Contrato, con seguros Equinoccial a favor del Gobierno Provincial de Morona Santiago para el Proyecto Ebenecer – Macuma – Taisha.
- Se canceló al señor Guido Jara el valor de \$ 6.377,00 incluido IVA; por concepto de transportar de material a Taisha, por Puerto Morona.
- Con fecha 26 de Enero el Prefecto del Gobierno Provincial de Morona Santiago Lcdo. Marcelino Chumpi autoriza permiso para continuar los trabajos en la línea de Subtransmisión, desde Taisha hasta Makuma.
- Se realiza gestiones con Autoridades de Hidropaute para futuros trabajos.

FEBRERO

- Se realizo matriculación de los vehículos de la Compañía:
 - ADZ - 577
 - ADZ - 461
 - ADZ - 462

MARZO

- Se presento oferta para concurso "Cotización COT-EECS-DM-003-2010" el 08 de marzo del año en curso para la Prestación de Servicios Técnicos Especializados para la Ejecución del Sistema de Distribución Eléctrica: Mejora Alimentador 2311, por un valor de USD \$ 74.757,64, días posteriores se recibió Oficio PE-1344 de la Centro Sur solicitando información adicional para adjuntar a la propuesta, documentos que fueron enviados mediante Oficio MAOPSULI MT-014-2010 al Ing. Miguel Corral Serrano con fecha 15 de marzo del año en curso.

- Se presenta cotización de linieros y electricistas a Celec-Transelectric para trabajos en la S/E Zhoray, ha pedido del Ing. Sherry Saavedra.
- Se adelanta gestiones con funcionarios de Hidroabánico y Sipetrol para futuros trabajos.
- Se compra el vehículo Suzuki Gran Vitara SZ al Sr. Edgar Carabajo por un valor de \$ 22,200.00.
- Se procede a cancelar el Soat de los siguientes vehículos:
 - ADZ – 461
 - ADZ – 462
 - ADZ – 577

ABRIL

- Se traslada el vehículo ADZ – 577 a Taisha para ejecutar trabajos inherentes al Proyecto Ebenecer – Macuma – Taisha, por Puerto Morona.

MAYO

- Se matricula el vehículo Hino AGJ – 349.
- Se realiza el trámite para permiso de Funcionamiento del local de MAOPSULI en el Municipio de Cuenca.
- El Sr. Carlos Chalán realiza la instalación de la cerca eléctrica en la casa de MAOPSULI.
- Se entrega ropa de trabajo al personal de MAOPSULI y linieros contratados.

JUNIO

- Se procede a la elección del Presidente de la Compañía por el tiempo de 2 años, recayendo dicha dignidad en el Señor Carlos Urgiles Idrovo.
- Se solicita un préstamo al Banco de Guayaquil por un valor de \$ 15,000.00.



AGOSTO

- Se realiza una reunión con los Señores de INCABLE para negociar precios del conductor.

SEPTIEMBRE

- Se presenta el Oficio OG – 053- 10 al Lcdo. Marcelino Chumpi, Prefecto Provincial de Morona Santiago, solicitando la ampliación del plazo del contrato celebrado entre Maopsuli y el Gobierno Provincial para la ejecución del proyecto de Electrificación Ebenecer – Macuma – Taisha; además se solicita los trámites pertinentes para la obtención de la licencia ambiental.
- Se compra radios portátiles para ser utilizados para trabajos en Ebenecer.
- Se firma el contrato de Transporte de Material y Accesorios desde Taisha hasta Macuma y desde la Punta de Ebenecer hasta Macuma, con el Sr. Nerio Jara, para la ejecución del Proyecto de Electrificación Ebenecer – Macuma – Taisha entre Maopsuli y el Gobierno Provincial de Morona Santiago. Se entrega un anticipo de \$ 20,000.00.

OCTUBRE

- Se contrata al Sr. Jorge Castro para transportar bobinas y cable conductor para Tunanza.
- Se presenta oferta de "Prestación de Servicios Técnicos especializados para la ejecución de Proyectos de Distribución Eléctrica: Ampliaciones y Adecuaciones de Redes Cantón Taisha" en la Empresa Eléctrica por el valor de \$ 58,704.07.

NOVIEMBRE

- Se presenta en las oficinas de Servicio de Rentas Internas el reclamo de la devolución del IVA por un valor de \$ 58,767.98, mediante Oficio OG-063-10.
- Se solicita un préstamo al Banco de Pichincha por un valor de \$ 25,000.00.



DICIEMBRE

- Se suspenden los trabajos en el Proyecto de Electrificación de Ebenecer – Macuma – Taisha, por falta de licencia ambiental, cuyos trámites continúan realizando el Gobierno Provincial de Morona Santiago.
- Reunión con el Lcdo. Eduardo Franco e Ing. Fausto Chávez en Macas, relacionado al permiso de la licencia ambiental.
- Se solicita un préstamo al Banco de Guayaquil por un valor de \$ 20,000.00.
- Se convoca a una reunión entre el representante del Gobierno Provincial de Morona Santiago el Ing. Ricardo Burgos y el Asesor Jurídico de la Compañía el Dr. Xavier Muñoz Chávez, para gestionar los trámites pertinentes para la obtención de la licencia ambiental, en la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur.
- Se realiza una reunión con el Lcdo. Marcelino Chumpi para tratar sobre la cancelación de la Planilla N° 5 por un valor de \$ 271,381.73 con Factura N° 1345, la cual tuvo que ser anulada debido a que fue rechazada por el Banco del Estado, por no disponer el informe técnico de la DIMS.
- Se sugiere renovar al parque automotor de la Compañía.

3. LABORAL Y SOCIETARIO:

ENERO

- Se encarga la gerencia de la Compañía al Sr. Presidente Javier Mogrovejo en el periodo correspondiente del 08 al 18 de Enero.

ABRIL

- Debo también indicar que se ha procedido a cancelar el 15% de las utilidades que determina la Ley, a favor de los trabajadores y ex trabajadores de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al 01 de Enero del 2009 al 31 Diciembre del 2009.



MAOPSULI CIA.
LTDA.

MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE SUBESTACIONES Y LINEAS DE TRANSMISION

- La Sra. Gisella Landeta presenta su renuncia a las labores de la Compañía.
- Se contrata a la Srta. Alexandra Pesantez para desempeñar el cargo de Asistencia de Gerencia.
- Con respecto a la demanda de la Ing. Diana Abad, se llegó a un acuerdo para pagar un valor de \$ 6,500.00 de la siguiente manera, \$ 3,250.00 el 30 de Abril y \$ 3,250.00 el 21 de Mayo.

JULIO

- La Srta. Alexandra Pesantez presenta su renuncia a las labores de la Compañía.
- Se contrata a la Sra. Priscila Ochoa para desempeñar el cargo de Asistencia de Gerencia.

OCTUBRE

- Se da por terminada la relación de trabajo con la Sra. Priscila Ochoa, dentro del periodo de los tres meses de prueba.
- Se contrata a la Econ. Nube Zárate para desempeñar el cargo de Secretaria.
- De acuerdo con la Ley se cancela la respectiva liquidación de haberes a la Srta. Alexandra Pesantez y a la Sra. Priscila Ochoa, en las oficinas de la *Inspectoría de Trabajo*.

NOVIEMBRE

- Se realiza una ayuda social al Colegio de Macuma por un valor de \$ 100.00 por motivo de la Navidad.

Atentamente,

Sr. Jorge Sarmiento O.
GERENTE GENERAL
MAOPSULI CIA. LTDA.